



TARIFAS DEL GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP)

Con base en las "TARIFAS DEL GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP)" publicadas por Ecopetrol y en cumplimiento del Artículo 7 de la resolución expedida por CREG 059 de 2008.

La **Comercializadora Mayorista PLEXA SAS E.S.P.** Informa que el **precio máximo de referencia regulado de GLP vigente a partir del 15 de Diciembre del 2023** es de

Fuente	Pesos por Galón	Pesos por Kilogramo
Cartagena	2592,59	1343,03
Cusiana	2055,36	1003,08
Cupiagua	2047,63	1003,08
Barrancabermeja	2199,01	1003,08

El Precio de suministro de Referencia (PRf), correspondiente a la aplicación de la opción tarifaria definida en la Resolución CREG 108 de 2021

Descripción	Pesos x Galón	Pesos x Kilogramo
Precio de suministro de referencia en la refinería de Barrancabermeja	3457,20	1577
Precio de suministro de referencia en la refinería de Cartagena	3685,16	1909
Precio de suministro de referencia en el campo Cusiana	3231,35	1577
Precio de suministro de referencia en el campo Cupiagua	3219,20	1577

El precio de suministro de Referencia corresponde al establecido en la aplicación de la opción tarifaria definida en la Resolución CREG 108 de 2021. La aplicación de la opción tarifaria implica el cumplimiento de los requisitos establecidos en la mencionada resolución por parte de los Distribuidores.